

doña Paciencia Caridad Fernández Elvira y don Florentino Rodríguez Robles, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 6 de septiembre de 1968, en su página 12974, cuyos números verdaderos deben ser A21GO4582 para doña Paciencia Caridad Fernández Elvira, y el A21GO4593 correspondiente a don Florentino Rodríguez Robles, que figuran en los lugares primero y diecisiete, respectivamente de la citada página.

Este Ministerio ha tenido a bien ordenar la rectificación en la publicación de referencia y en el sentido que se indica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de octubre de 1968 por la que se designa a don Manuel Méndez González-Valdés Consejero representante del Alto Estado Mayor en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Habiendo causado baja en su destino en el Alto Estado Mayor el Teniente Coronel de Infantería don Carlos Jiménez Martínez, que ostentaba la representación de dicho Organismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo 3 del Decreto 2750/1963, de 26 de diciembre, por el que se organizó el citado Consejo, y en el artículo 7.º de su Reglamento de Régimen Interior, aprobado por Orden de este Departamento de 15 de julio de 1964, y de acuerdo con la propuesta del General Jefe del Alto Estado Mayor,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Alto Estado Mayor en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Manuel Méndez González-Valdés, Comandante de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, en sustitución de don Carlos Jiménez Martínez, quien cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que, en virtud de concurso de traslado, se nombra a don Juan Francisco Gálvez Morros Catedrático del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Visto el expediente incoado para proveer, mediante concurso de traslado convocado por Resolución de esta Dirección General de 3 de septiembre último («Boletín Oficial» del Ministerio del 12), el grupo XXVIII, «Alimentación animal», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, a don Juan Francisco Gálvez Morros Catedrático numerario del grupo XXVIII, «Alimentación animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, único aspirante a la referida cátedra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Superior, José Luis Ramos Figueras.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas Superiores.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Francés» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 19 de septiembre de 1968, páginas 13472 y 13473, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 1.º, donde dice: «Doña Mercedes Ciutaro Gras», debe decir: «Doña Mercedes Clutaro Gras»; donde dice: «Don Mauricio Missa Casenave.», debe decir: «Don Mauricio Maissa Casenave.»; donde dice: «Doña Ana María Seguela Oliver.», debe decir: «Doña Ana María Seguela Oliver.»; donde dice: «Doña Amelia Aranda Tudela.», debe decir: «Doña Amelia Tudela Aranda.»

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 2545/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Gonzalo Vidal Caruana en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Albacete.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, y por pase a otro cargo.

Vengo en disponer que don Gonzalo Vidal Caruana cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Albacete, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2546/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Urgorri Casado en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Badajoz.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, y por pase a otro cargo.

Vengo en disponer que don Eduardo Urgorri Casado cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 2547/1968, de 25 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Hurtado Ortega en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Zamora.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, y por pase a otro cargo.

Vengo en disponer que don Rafael Hurtado Ortega cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA